	INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ARDILA DUARTE	CÓDIGO
		PGAF-02-R25
	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE GARANTÍA	Página 1 de 1

NIT: 800.209.748 - 1

BUCARAMANGA

FECHA: AÑO: 2025 MES: 11 DIA: 19

RESOLUCION No 004

POR LA CUAL SE APRUEBA GARANTIA

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCION

En ejercicio de las facultades conferidas y en especial las de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, y reglamentarios, y

CONSIDERANDO:

Que la institución tiene la necesidad de adelantar proceso de Contratación Según Artículo 2.3.1.6.3.5. Funciones del Consejo Directivo. Numeral 6º. Del Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015, y lo Reglamentado en Manual de Contratación aprobó el siguiente contrato:

Retirada de 90 metros de cielo raso en PVC con su respectiva estructura / Remoción de dos muros en ladrillo temosa y retirada de escombros del segundo piso, incluye parte eléctrica / Subida de estructura metálica en perlines empachados de 25 x 8 en calibre / 2.5 milímetros para soportar estructura existente / Construcción de 100 metros de estructura metálica para la instalación de la misma cantidad de cielo raso en PVC blanco brillante / Reubicación de 15 puntos de luz cálida y 7 tomas eléctricos a 110 voltios / Reubicación de la sección de cafetería, construcción de un mesón en concreto con su respectivo lavaplatos, punto de aguas negras y agua potable, enchapado, terminado con dos tomas a 110 voltios para electrodomésticos y puesta en funcionamiento / Adquisición de 15 lámparas circulares de empotrar

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **LEONARDO ROMERO GUTIERREZ** **NIT.** 5.645.736

VALOR DEL CONTRATO 8.146.000,00 **No. de Contrato** 004

La Institución Educativa solicita al contratista Certificar que la Garantía de las obligaciones que se derivan del objeto del presente contrato, se garantizan por el termino de ejecución del contrato y cuatro meses mas

Que el proveedor anexa Certificación de Garantía de acuerdo a lo solicitado por la Institución Educativa

RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar Garantía certificada por el contratista

Para el contrato No **004**

Fecha de Contrato

FECHA:	**DIA** 28	**MES** 01	**AÑO** 2026

Contratista: **LEONARDO ROMERO GUTIERR**

Objeto de Contrato: Retirada de 90 metros de cielo raso en PVC con su respectiva estructura / Remoción de dos muros en ladrillo temosa y retirada de escombros del segundo piso, incluye parte eléctrica / Subida de estructura metálica en perlines empachados de 25 x 8 en calibre / 2.5 milímetros para soportar estructura existente / Construcción de 100 metros de estructura metálica para la instalación de la misma cantidad de cielo raso en PVC blanco brillante / Reubicación de 15 puntos de luz cálida y 7 tomas eléctricos a 110 voltios / Reubicación de la sección de cafetería, construcción de un mesón en concreto con su respectivo lavaplatos, punto de aguas negras y agua potable, enchapado, terminado con dos tomas a 110 voltios para electrodomésticos y puesta en funcionamiento / Adquisición de 15 lámparas circulares de empotrar

JAVIER DIAZ DIAZ
Ordenador de Gasto